Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000027/2023

Fecha Emisión 19/10/2023

Descripción ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFONICA PARA EL INAP

Modalidad Contratación Directa

Entidad 037 INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO

Nro P.A.C 00436239

AÑO 2023

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7) Saldo Plan Financiero
1	001	00	536	10	1	99	1	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	27.500.000	27.500.000	0	0	14.500.000	12.000.000	26.500.000	1.000.000

Total PAC 14.500.000

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO DIRECCIÓN EJECUTIVA

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Abg. Zuliane Romero
Secretaria General
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO Dirección de Adm. y Finanzas

Firma del Responsable de la UAF

Econ. Julio C. Ozorio Rojas
Director de Adm. y Finanzas
INAP

RESOLUCIÓN INAP N° 166/2023

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA ABOGADA ZULIANE ROMERO COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO.

Asunción, 18 de octubre de 2023.

***VISTO**: La invitación dirigida al señor Christian Gayoso, Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo, para participar de la 23° Edición del Festival Internacional de Cine de Santa Cruz, Bolivia, "FENAVID", a llevarse a cabo del 16 al 22 de octubre del 2023.*

La Resolución INAP N° 137/2023 "Por la cual se acepta la invitación para asistir al 23° Festival Internacional de Cine de Santa Cruz – FENAVID".

***CONSIDERANDO**: La Ley N° 6106/2018, "De Fomento al Audiovisual".*

El Decreto N° 2600/2019, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6106/2018, <De Fomento al Audiovisual>, y se establece la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Nacional del Audiovisual (INAP) y del Consejo Nacional del Audiovisual".

Que, entre las fechas del 19 y 23 de octubre de 2023, el Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo participará de la 23 Edición del Festival Internacional de Cine de Santa Cruz – FENAVID, en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO
RESUELVE:

***Artículo 1°.** Designar a la Abogada Zuliane Romero, como Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo, mientras dure la ausencia del titular, entre las fechas del 19 al 23 de octubre del año en curso.*

***Artículo 2°.** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO Secretaría General

Abg. Zuliane Romero
Secretaria General
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo

INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL PARAGUAYO DIRECCIÓN EJECUTIVA

Christian Gayoso Rojas
Director Ejecutivo
Instituto Nacional del
AUDIOVISUAL PARAGUAYO